

124519



124519

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: A Z O, S.A.

RESIDENCIA: VITORIA.- Avda. de los Olmos s/n.

ENUNCIADO: DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CABLES

Prioridad: Patente n.º del

124519



1 La invención a que se refiere la presente memo-  
ria constituye una novedad industrial con características y  
ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explota-  
ción exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las  
5 prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Indus-  
trial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publi-  
cado el 30 de Abril de 1.930.

Este Modelo de Utilidad se contrae como su enun-  
ciado indica a un dispositivo porta-rollos de cable, para ten-  
10 dido de líneas telefónicas o eléctricas, susceptible según el  
tamaño en que se construya de hacerse de transporte personal.

Uno de los objetos particulares del invento, ha  
sido el de proporcionar un dispositivo portarrollos, que con  
un volúmen igual o equivalente al de otros convencionales,  
pasa mucho menos y admite una misma longitud de cable o hilo.

Otros objetos y ventajas resultarán evidentes con  
la ulterior y más detallada descripción del Modelo que segui-  
damente se realiza con referencia a los dibujos adjuntos, en  
los que esquemáticamente se ilustra en la figura 1ª una sec-  
20 ción longitudinal del dispositivo completo y montado y una  
vista en perspectiva del carrete parcialmente introducido en  
uno de los dos casquetes protectores que forman el elemento  
portarrollos, propiamente dicho (figura 2ª).

En ambas figuras, las distintas referencias numé-  
25 ricas señaladas, corresponden a las partes componentes del  
conjunto siguientes:

- 1) Casquetes
- 2) Carrete de hilo o cable
- 3) Agujero del carrete
- 30 4) Agujeros de los casquetes

124519



5) Extremo del hilo o cable

Básicamente, se ha previsto con objeto de aligerar el carrete (2) de hilo o cable, no montarlo sobre un eje de arrollamiento giratorio, según métodos convencionales, ya que tal eje, aunque sea de madera, tiene un peso considerable y además exige montarlo posteriormente sobre sendos soportes o cojinetes de giro, lo que aumenta aún mucho más el peso del conjunto.

A este efecto, una vez formado el carrete de hilo o cable (2), se extrae el eje o tambor de arrollamiento, quedando el consiguiente agujero cilíndrico (3).

Posteriormente, este carrete (2) formado se mete en dos casquetes huecos (1) de material ligero, por ejemplo plástico, los cuales se mantienen en posición de cierre, tal y como ilustra la figura 1a, por medio de una cinta de material adhesivo que une la junta anular de máximo radio.

Estos casquetes (1) tienen en sus cúspides sendos agujeros (4) en coincidencia de enfrentamiento con el agujero (3) del carrete, a través de cualquiera de los cuales asoma al exterior el cabo (5), principio del carrete formado, el cual puede fácilmente desenrollarse en espiral, sin necesidad de ser giratorio.

Esta disposición permite conseguir una gran ligereza de transporte y simplificar el acarreo en vacío, ya que los casquetes, una vez separados pueden contenerse uno dentro del otro y apilarse fácilmente.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la

124519



1 que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CABLES, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos casquetes esféricos, huecos, de material ligero, dentro de los cuales se aloja un carrete cilíndrico de cable o hilo, previamente formado sobre un mandril de arrollamiento, por lo que  
10 el mismo presenta un agujero de parte a parte en coincidencia de enfrentamiento con otros dos que están realizados en las cúspides de los casquetes y a través de cualquiera de los cuales sale al exterior el cabo interior de formación del carrete propiamente dicho que se extrae por simple tracción, desenrollándose en espiral sin necesidad de que el carrete propiamente dicho tenga que girar, hasta su total agotamiento; manteniéndose los dos citados casquetes en posición de cierre por medio de una simple cinta adhesiva que une sus bordes circulares.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS DE CABLES.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas

25

30

- 5 -  
124519



mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Septiembre 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "B. Ungria". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping flourish at the end.

10

15

20

25

30

124519



FIG-1

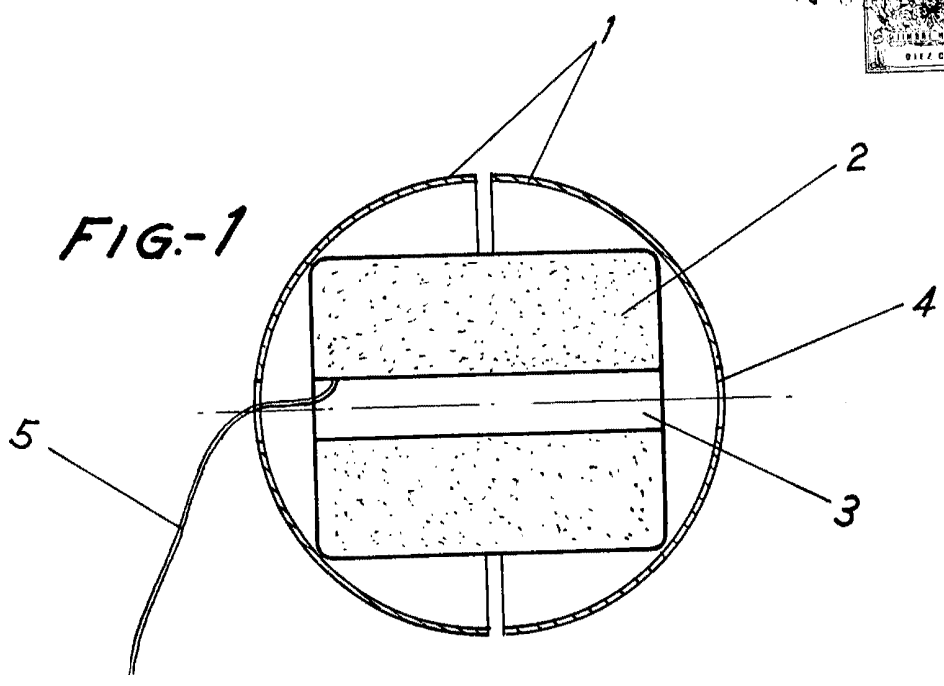
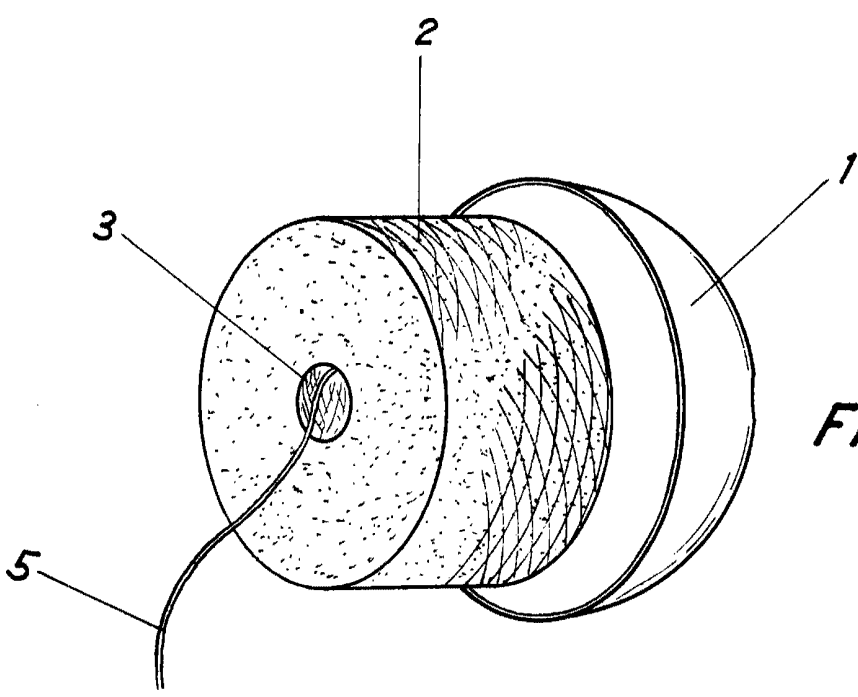


FIG-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Septiembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.